



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**

ACTA

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día cinco de Enero del dos mil quince, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a formular la propuesta de adjudicación de la licitación convocada, mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de la prestación del Servicio de Escuela Deportiva Municipal de Baloncesto, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Salvador Barambio Heras, Vicepresidente del Instituto Municipal de Deportes.

Vocales:

- . D^a. Pilar Aguilar Almansa, Secretaria General del Pleno.
- . D. Luis Alberto Marín Ruiz, en representación de la Intervención General.
- . D. Darío F. Dolz Fernández, Concejal del Grupo Socialista.
- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . No asiste a este acto el Técnico del IMD por encontrarse de vacaciones.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar lectura al informe emitido por el Sr. Técnico de Deportes, D. Carlos Montoya Escutia, según el cual la Asociación Oculdel mantiene su oferta inicial sin ofrecer en la negociación ninguna mejora a lo ya presentado, por lo que se propone la adjudicación a favor del único licitador.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano competente del Instituto Municipal de Deportes, que la licitación convocada para la contratación de la prestación del Servicio de Escuela Deportiva Municipal de Baloncesto, se adjudique a favor de la "Asociación Sociocultural Ocio, Cultura y Desarrollo Local (OCUDEL)", en la cantidad de 25.980 euros (I.V.A. excluido).

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y quince minutos.